

RESOLUCION N° 33.1.1.1. - - -

593

PABLO ORTIZ GARCIA

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, ENCARGADO MEDIANTE
RESOLUCION N° ADM. 93082 DE 19 DE MARZO DE 1993

CONSIDERANDO:

QUE el 4 de marzo de 1993, se ha otorgado ante el Notario Virésimo Segundo del cantón Quito la escritura pública de constitución de EDITORES ESMERALDEOS - EDIESA S.A.;

QUE el Dr. Martín Portilla Pérez, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías de la Intendencia de Derecho Societario, mediante memorando N° DUC. 33.297 de 29 de marzo de 1993, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de EDITORES ESMERALDEOS - EDIESA S.A., con domicilio en Esmeraldas, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCEPS (\$/3.000.000,00), dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCEPS (\$/1.000,00) de valor cada una, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Virésimo Segundo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se anexa, del contenido de la presente Resolución y aiente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Esmeraldas, en el Registro Mercantil a su cargo: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Esmeraldas. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

Cumplido, vuelvo al expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a

31 MAR 1993

Pablo Ortiz García
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, ENCARGADO

RAZON: Al margen de la matriz respectiva tomé nota de la aprobación constante en este folio, de EDITORES ESMERALDEOS S.A. y otros que constituyen la Sociedad Anónima "EDIESA S.A."-Quito, 31 de marzo de 1.993.-

NOTARIA VIRÉSIMO S. GUNDA

Dr. Manuel José Ambrós
NOTARIO - ABUQUADU

RU/FCMT

81

YAM

837

REGISTRO DE COMPRAVENTOS DE INMUEBLES



EN ESTA FECHA QUEDA REGISTRADA LA ESCRITURA QUE ANTECEDE
BAJO EL NÚMERO DE 1709 REGISTRO No. 30
CUANTIA \$ 5'000.009,00 CERTIFICADO

16 ABR 1993

Al. José Rigoberto Quintero Ochoa
Registrador de la Propiedad Esmeraldas

RECEIVED
16 ABR 1993

RECEIVED
16 ABR 1993

RECEIVED
16 ABR 1993

YAM 1 E